SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA

MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAI.16.0385-M
Quito, D.M. 14 de marzo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA.

A efectos de atender el trámite No. 7422-0, pongo en su conocimiento que, según se desprende del informe de control No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-16-0161 de 10 de marzo de 2016, en el que la compañía de la referencia ingresa el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 28 de abril de 2015, en la que se aprueban el Informe de Gerente y los Estados Financieros del año 2014, es criterio de esta Dirección autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia los documentos en mención por cuanto cumplen con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,

Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

MV/JCTH
Exp: 154183
Tr: 7422-0.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Pablo 15440
REGISTRO DE SOCIEDADES

OK V
1ra eliminada y luego ingresada el acta del 2014
P.T.

ESCANEAR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA" CORRESPONDIENTE AL VEINTIOCHO DE ABRILDE DOS MIL QUINCE

En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 08H30 horas, se reúnen en las oficinas de **"MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA".,** Ubicadas en el barrio Las Acasias, en las calles Isaac Albenis E2-54 y Pablo Casals, los siguientes socios de **"MOVILIZACIONES DOBLEVIA CIA. LTDA".,** **1.- Sr. Lcdo. VÍCTOR CUENCA MOROCHO**, propietario de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **2.- Sra. MARIA ISABEL MOROCHO BENITEZ,** propietaria de 17.400,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **3.- BEATRIZ ELIZABETH CUENCA MOROCHO,** propietaria de 100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, **4.- Sr. EDGAR AUGUSTO CUENCA MOROCHO,** propietario de 17.400,00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **PRESENTACION Y APROBACION DEL BALACE ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**
2. **CONCOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR LICENCIADO VICTOR CUENCA MOROCHO GERENTE GENERAL**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Preside la Junta Universal de socios, la socia María Isabel Morocho Benítez, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Lcdo. Víctor Cuenca Morocho, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal según lo estipula el Art. 32 de los Estatutos de la Compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta

elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Lcdo. Víctor Cuenca Morocho, hace lectura del acta y se procede a tratar el *primer punto* del orden del día. El mismo que se refiere a **LA PRESENTACION Y APROBACION DEL BALACE ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014;** al respecto toma la palabra el Sr. Lcdo. Víctor Cuenca Morocho, en calidad de Gerente General, para manifestar a la Junta e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el *segundo punto del orden del día*, el mismo que se refiere al **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR LICENCIADO VICTOR CUENCA MOROCHO GERENTE GENERAL;** En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. Lcdo. Víctor Cuenca Morocho, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico de dos mil catorce, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. Finalmente se procede a tratar el *tercer punto del orden del día* el cual se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.** Al respecto toma la palabra el socio Sr. Edgar Cuenca Morocho para manifestar a la Junta que debido a la situación de la empresa, y, a pesar de existir utilidad, el capital aportado sea reinvertido conjuntamente con las utilidades en su totalidad. De la misma manera señala que de acuerdo a la ley se debe realizar la formación de fondo de reserva, para lo cual le pide al señor Víctor Cuenca Morocho se encargue de las acciones pertinentes y adicionalmente que los prestamos internos realizado al señor Gerente General debe ser descontados, si la junta no tiene objeción, ya que como lo manifiesta la ley de compañías en su

Art.10que **"LAS APORTACIONES DE BIENES SE ENTENDERAN TRANSLATIVAS DE DOMINIO, EL RIESGO DE LA COSA SERÁ DE CARGO DELA COMPAÑÍA DESDE LA FECHA EN LA QUE SE HAGA LA ENTREGA RESPECTIVA".** Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar lo anteriormente planteado. Por no haber más puntos a tratarse la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las nueve horas.

Lcdo. Víctor Cuenca Morocho
GERENTE GENERAL-SOCIO

Sra. María Isabel Morocho Benítez
PRESIDENTE-SOCIA

Sr. Edgar Augusto Cuenca Morocho
SOCIO

Beatriz Elizabeth Cuenca Morocho
SOCIA

ESPACIO EN BLANCO